



CAMPEONATO DE CANARIAS DE AJEDREZ RÁPIDO POR EQUIPOS 2024

BASES

ORGANIZAN: Federación Canaria de Ajedrez, Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria, y Club de Ajedrez Fundación La Caja.

PATROCINA: Dirección General del Gobierno de Canarias.

DIAS DE JUEGO: 23 y 24 de Noviembre de 2024.

LOCAL DE JUEGO: Real Club Victoria. Paseo de Las Canteras, 4. Las Palmas de Gran Canaria.

PARTICIPANTES: Cada equipo remitirá un listado de un máximo de seis (6) jugadores (ANEXO I), federados durante la temporada 2024 con dichos clubes, de los cuales, se alinearán cuatro (4) en cada encuentro. En dicho listado podrá haber diferencia de hasta 50 puntos de Elo FIDE para determinar el orden establecido.

ACREDITACIONES: De forma presencial, en el local de juego, el sábado 23, de 15:30 a 16:30 o por correo electrónico, remitido desde el correo del delegado del equipo a ajedrezfederacioncanaria@gmail.com en los mismos plazos indicados, haciendo constar que los jugadores/as que se acreditan estarán presentes y en disposición de alinearse en la primera ronda.

Los Delegados/Capitanes deberán entregar la alineación titular por defecto en la acreditación (ANEXO II)

SISTEMA DE JUEGO: Suizo a 7 (siete) rondas.

HORARIOS JUEGO:

Sábado 23:

1ª Ronda: 17:00 horas.

2ª Ronda: 17:45 horas.

3ª Ronda: 18:30 horas.

4ª Ronda: 19:15 horas.

Domingo 24:

5ª Ronda: 10:00 horas.

6ª Ronda: 10:45 horas.

7ª Ronda: 11:30 horas.

RITMO DE JUEGO: Diez minutos por jugador más cinco segundos por movimiento (10'+5").

No se establece tiempo de tolerancia para presentarse en la partida. Por lo tanto, se perderá por caída de bandera. No podrá iniciarse ninguna partida del Equipo si no están presentes al menos 3 jugadores/as del mismo.

FEDERACIÓN CANARIA DE AJEDREZ
Correo: ajedrezfederacioncanaria@gmail.com
Web: <https://federacioncanariadeajedrez.com/>

INSCRIPCIONES: Se establece una inscripción de 20 € por equipo, y de 30 € si se inscriben dos, que se abonará a través de transferencia en el número de cuenta de la Federación Canaria de Ajedrez: con límite de inscripción hasta el miércoles 20 de Noviembre a través del correo: ajedrezfederacioncanaria@gmail.com Cada equipo remitirá en el momento de su inscripción, el formulario de inscripción, con un listado de hasta un máximo de seis jugadores ordenados por Elo FIDE de Rápidas. Se podrán presentar varios equipos pertenecientes al mismo club, caso en el que se deben aportar siempre listados independientes.

SISTEMAS DE DESEMPATE: La puntuación será por encuentro (2 puntos ganado, 1 punto empatado, 0 puntos perdido), siendo el primer sistema de desempate la puntuación total por tableros:

1. Game points (ranking is decided by match points)
2. Direct encounter
3. Buchholz Cut 1
4. Buchholz
5. Sonneborn-Berger

REGLAMENTO: En lo no dispuesto en las bases, se aplicará el vigente de la FIDE para este tipo de torneos.

PREMIOS: Los premios serán abonados mediante transferencia bancaria en las cuentas corrientes aportadas por los equipos participantes.

- 1º) 400 + Trofeo
- 2º) 250 + Trofeo
- 3º) 150 + Trofeo

Asimismo, habrá trofeo al mejor primer, segundo, tercer, y cuarto tablero del torneo. Para tener derecho a éste último premio un jugador habrá de disputar al menos cuatro partidas.

DIRECTOR DEL TORNEO: Francisco Javier Rueda Alameda.

ARBITRO PRINCIPAL: José Manuel Pujales Llanos.

ARBITRO ADJUNTO: Jorge Giménez Aldecocea.

ARBITROS AUXILIARES: Valeria García Almeida y Ainhoa Rodríguez Almeida.

NOTA: El torneo será valedero para la obtención de ELO FIDE de Rápidas.

INCOMPARECENCIAS: Todas las incomparecencias injustificadas no tendrán derecho a premio.

ALOJAMIENTO: Habrá posibilidad de obtener hospedaje por grupos en la Escuela de Vela del Real Club Victoria con precios muy asequibles.

ANTI-TRAMPAS: Durante la partida está prohibido que los jugadores hagan uso de cualquier tipo de notas, fuentes de información o consejos; o analizar cualquier partida en otro tablero.

Durante la partida está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico (no sólo móviles) no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego.

Si es evidente que un jugador lleva encima un dispositivo de este tipo dentro del recinto de juego, perderá la partida. El adversario ganará.

Por motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil al Árbitro Principal y al Director del Torneo.

Se encuentra a disposición de los deportistas un impreso de reclamación de la FIDE.

ÉTICA: Los deportistas no actuarán de forma que deshonren el juego de ajedrez y se comportarán correctamente, tanto dentro como fuera de las instalaciones deportivas.

FEDERACIÓN CANARIA DE AJEDREZ
Correo: ajedrezfederacioncanaria@gmail.com
Web: <https://federacioncanariadeajedrez.com/>

DISCIPLINA: Cualquier punto no previsto en las presentes bases se resolverá aplicando la normativa FIDE para la regulación de torneos válidos para ELO FIDE y el Reglamento General de competiciones de la Federación Española de Ajedrez.

PUBLICIDAD: La Federación Canaria de Ajedrez tiene la voluntad de hacer difusión del evento tanto en la prensa como en las redes sociales, por lo que tomará y publicará imágenes, así como los datos mínimos necesarios para hacer las clasificaciones y emparejamientos.

Por medidas de seguridad, también se podría realizar grabaciones de la sala de juego en directo. Por lo que, al formalizar la inscripción los participantes autorizan a la organización a publicar imágenes del torneo en las que aparezcan para hacer difusión de la actividad. La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases.

NOTAS IMPORTANTES: La participación exige la aceptación tácita de las BASES de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta.

Se podrán modificar las bases del torneo en cualquier momento, en beneficio del buen desarrollo del mismo.